



UNA CHAIRA EN EL HERALDO



#OPINIÓN

¿Tener que cambiarte de país, y probablemente hasta de apariencia, porque te amenaza de muerte el gobierno religioso de tu tierra natal? Eso sí está canijo

BÁJENLE DOS RAYITAS, MIS PERSEGUIDOS



Entrémosle a la semántica de la política y vámonos directo al asunto de "libertad de expresión". Tal vez estos personajes que fueron seleccionados para aparecer en el cartel de los supuestos "400 perseguidos políticos del actual gobierno", invención de Va por México, la mayoría ya están lo

suficientemente *labregones* como para que finjan demencia y no recuerden cómo eran las cosas apenas unos años atrás, en pleno sexenio peñista.

Aquí no nos van a servir las definiciones de Larousse o de Wikipedia, lo que tenemos que *traer a la mesa* son ejemplos tangibles para hablar de perseguidos políticos. El más moderno y que obró a través de la tecnología de su momento: Julian Assange. Después de los mentados *Wikileaks* ya todos tenían *leaks* y se conocieron muchos *Papers*. No en balde este hombre está detenido y se *lo traen jurada* un montón de países. ¿Algún perseguido político del pasado no tan pasado? Salman Rushdie. ¿Tener que cambiarte de país, y probablemente hasta de apariencia, porque te amenaza de muerte el gobierno religioso de tu tierra natal? Eso sí está *canijo*.

**Qué me dicen,
por ejemplo, de
Rubén Manuel
Espinosa**

Y qué me dicen, por ejemplo, de Rubén Manuel Espinosa Becerril, fotógrafo y periodista, especialista en cubrir protestas sociales, investigación sobre la corrupción del poder y su relación con el narcotráfico. Había recibido un montón de amenazas y culpaba directamente al entonces gobernador de Veracruz, Javier Duarte. Recuerden ese multihomicidio en

la Narvarte, donde también cayó la joven activista que *traía en jaque a Javidú*: Nadia Vera. Ésos, son perseguidos políticos. Donde la *maquinaria del Estado* no se detiene hasta que te calla.

Digamos que cuando se habla de censura originada desde la Presidencia durante los sexenios previos, igual no te baleaban, pero se amenazaba a los dueños de la "concesión" por lo que tenían que ponerte de *patitas en la calle*. Es incongruente que coloquen la foto de Carmen Aristegui en un desplegado donde firman PRI, PAN y PRD, porque a Carmen, el primer personaje infame que la sacó del aire en Imevisión fue Carlos Salinas (PRI), posteriormente salió de MVS Radio por confrontar la dipsomanía de Calderón (PAN), y nuevamente perdió su trabajo en radio por respaldar la investigación de la *Casa Blanca* de Peña (nuevamente PRI). ¿Qué acaso estos que enlistaron a sus 400 no sabían que la verdadera censura a esta PERIODISTA la habían ejercido ellos mismos en otros sexenios?

¿Y Chumel? HBO *lo guardó* un rato porque se lo acabaron en redes por sus comentarios racistas. ¿Y Loret? Perdón, pero el señor en otro país ya no ejercería o estaría en prisión por su dudoso desempeño periodístico. Y si hablamos de censura, a mi también me sacaron dos veces de W Radio: una gracias al PAN y otra al PRI de Peña... cuando retiraron la comercialización de este medio debido a "mis comentarios". Señores, ¡bájenle dos rayitas a su delirio de persecución!

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA